

DÍA 7

LA IGLESIA HOY

DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
16 DE ABRIL
DE 2017

AÑO LXIX. Nº 3543

ME APUNTO

A CONOCER

PARA ELEGIR

CON LIBERTAD.

“Me apunto a religión”

Esta campaña anima a los padres a hacer uso del derecho que tienen a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral católica en la escuela, según sus convicciones. Para ello es necesario inscribirles a la clase de religión o que los alumnos estén motivados para que lo hagan ellos mismos. Por eso, se invita a los padres a favorecer la educación religiosa de sus hijos, sin dejarse frenar por las dificultades que pueden encontrar en algunos centros educativos a la hora de apuntarles a la asignatura de religión católica.

Me apunto a Religión.
Una educación con Religión es una formación completa.

ME APUNTO
A RELIGIÓN

Página 3



EDITORIAL

La Pascua

Cualquier persona sensata no tiene por qué oponerse a las procesiones de Semana Santa. Cualquier persona sensata no tiene por qué rebajar la importancia del JUEVES SANTO y el VIERNES SANTO. Pero desde un punto de vista cristiano cualquier persona sensata debe poner en primer lugar la PASCUA DE LA RESURRECCIÓN. A nuestra memoria viene constantemente la frase de san PABLO: “*Pero si Cristo no ha resucitado, vana es nuestra predicación y vana también vuestra fe.*”

(I. Cor. 15, 14). Vana, inútil, falsa sería nuestra fe. También cualquier persona sensata no debe enfadarse porque algunos que no suelen ir a misa, sí vengán a la misa en el entierro de su padre, de su madre, de sus abuelos. El valor de esa presencia sólo lo sabe Dios. Pero en todo caso, también a esas personas habría que decirles con todo el amor del alma y con toda cortesía: “*Si Cristo no ha resucitado, esto que estamos haciendo: la Eucaristía, no tiene sentido*”. La predicación de san Pablo

siempre es actual. Y la deberíamos recibir como una verdad fundamental de nuestro cristianismo: “*Si Cristo no hubiera resucitado, permaneceríamos en la muerte, en el pecado, en la tristeza, en el sinsentido de la vida*”. Y, por supuesto, desaparecería de nuestro vocabulario la palabra ALELUYA. Pero si Cristo ha resucitado entonces se puede cantar ALELUYA. La Liturgia incluso nos invita a repetir tres veces: ALELUYA, ALELUYA, ALELUYA.

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

Tratemos de seguir las huellas de Cristo concretamente, dedicándonos a los hermanos y hermanas necesitados.



Que haya crisis en la vida matrimonial es hasta cierto punto normal. Lo importante es superarlas. Y una de las causas por las que no siempre se superan estas crisis se debe a la inmadurez de las personas. En la vida humana hay determinadas etapas en las que se refleja muy bien la inmadurez: la infancia y la adolescencia. Si los cónyuges se comportan como niños o adolescentes mal se van a superar estas crisis. Dice el Papa que “Si todos fueran personas que han madurado normalmente, las crisis serían menos frecuentes o menos dolorosas. Pero el hecho es que a veces las personas necesitan realizar a los cuarenta años una maduración atrasada, que podía haberse logrado al final de la adolescencia”. (AL n° 239).

Sin embargo algunos se comportan como niños. Lo propio del niño es

“un amor egocéntrico y caprichoso, deseando que todo gire en torno al propio yo. Es un amor insaciable, que grita o llora cuando no tiene lo que desea”. Así, dice el Papa, no hay matrimonio que dure: “A veces para decidir que todo acabó basta una insatisfacción, una ausencia en un momento en que se necesitaba al otro, un orgullo herido o un temor difuso” (AL n° 237).

También hay matrimonios que no han superado la adolescencia: “Se ama con un amor adolescente, marcado por la confrontación, la crítica ácida, el hábito de culpar a los otros, la lógica del sentimiento y la fantasía, donde los demás deben llenar los propios vacíos o seguir los propios caprichos. Muchos terminan su niñez sin haber sentido jamás que son amados incondicionalmente, y eso lastima su capacidad de confiar y entregarse” (AL n° 239-240).

Un signo de madurez es saber perdonar y sentirse perdonados. Esta experiencia es fundamental en la vida familiar. Pero no se improvisa. “El difícil arte de la reconciliación, que requiere la ayuda de la gracia, necesita la generosa colaboración de familiares y amigos y a veces incluso de ayuda externa y profesional” (AL n° 236). Ciertamente es necesario que “cada uno reconozca que su modo de vivir el amor tiene estas inmadureces. Por más que parezca evidente que toda culpa es del otro, nunca es posible superar esa crisis esperando que solo cambie el otro. También hay que preguntarse por las cosas que uno mismo podría madurar o sanar para favorecer la superación del conflicto” (AL n° 240). Eso ya demostraría un principio de madurez.

Máximo Álvarez Rodríguez

Papa Francisco **AUDIENCIA GENERAL** - Miércoles 5 de abril de 2017

Queridos hermanos y hermanas:

El apóstol Pedro nos invita a dar razones de la esperanza que habita en nuestros corazones. Esta esperanza no es un concepto ni un sentimiento, sino una persona, Jesús resucitado, que, desde nuestro bautismo, vive en nosotros, renueva nuestra vida y nos colma con su amor y con la plenitud del Espíritu Santo.

Este tesoro no podemos ocultarlo, tenemos que compartirlo y darlo a conocer con el testimonio de nuestra vida. Es necesario que la esperanza tome la forma de dulzura y de bondad para con el prójimo, y también de perdón para los que nos han hecho daño, convencidos que el mal

solamente se vence con la humildad y la misericordia.

San Pedro nos dice además que es mejor sufrir haciendo el bien que haciendo el mal, porque cuando sufrimos por el bien, estamos en comunión con Jesús, que aceptó el sufrimiento por nuestra salvación. Cuando vivimos esta realidad, nos convertimos en sembradores de la resurrección, y en portadores de un

perdón y de una bendición que son el anuncio del amor sin medida de Dios, fundamento de nuestra esperanza.



Audiencia del 5 de Abril de 2017 (Osservatore © Romano)

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita:
Obispado de Astorga

Directora:
M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe:
Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2
24700 - ASTORGA

Teléfono:
987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros

Número de cuenta:
BSCH: 0049 4625 70
2416333098

Cabecera:
Imagen MAS

Depósito legal:
167/77

Iglesia Noticia

Todos los domingos de 09:45 a 10:00 horas



CARTA SEMANAL DEL OBISPO DE ASTORGA

TRIDUO PASCUAL

Queridos diocesanos:

Los días centrales de las celebraciones de la Semana son los del Triduo Pascual que comienza el Jueves Santo con la Misa en la Cena del Señor y culmina con la Vigilia Pascual. Las fórmulas de fe más antiguas nos anuncian el contenido esencial y el significado de lo que celebramos estos días: “Que Cristo murió por nuestros pecados y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y se apareció a Pedro y a los demás discípulos”. (Hch. 2 y 1Cor 15).

¿Quién es este que muere en la Cruz y resucita? ¿Qué sentido tiene su muerte y resurrección para los hombres de hoy? ¿Por qué dos mil años después seguimos celebrando una muerte tan cruel? **En la Cruz muere un profeta**, el profeta de Nazaret que “pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos por el mal”. Un profeta libre cuyas palabras y acciones no gustaban a los jefes de los sacerdotes y a los notables del Pueblo judío. **En la Cruz muere Aquel Sumo y Eterno Sacerdote** a quien describe la Carta a los Hebreos como “El que nos hacía falta: santo, inmaculado, separado de los pecadores y más sublime que los cielos, que no tiene necesidad, como los sumos sacerdotes, de ofrecer cada día sacrificios por sus propios pecados antes de ofrecerlos por los pecados del pueblo porque lo hizo él de una vez para siempre ofreciéndose a sí mismo” (Hb 9 y 10). **En la Cruz muere el Rey** cuyo reino no es de este mundo ni tendrá fin. El Rey coronado por las espinas del sufrimiento de toda la humanidad y traspasado por el pecado de los hombres. Un rey atípico que tiene por trono una cruz, por manto el cielo y la tierra y por cetro la caña del sufrimiento. Un rey que reina desde el amor y que invita a todos los hombres a ser reyes amando, sufriendo y entregándose a los demás como Él mismo lo hizo.



En la Cruz muere el Hijo de Dios hecho hombre. Así lo confiesa el centurión: “Verdaderamente este era Hijo de Dios” (Mc. 15,39). Por ser el Hijo de Dios el que muere en la cruz pudo obtener para toda la humanidad el perdón de los pecados, la reconciliación de los hombres con Dios, el restablecimiento de la paz y la armonía que el pecado de Adán había roto. Esta es la razón por la cual la muerte de Jesús es significativa para los hombres de todos los tiempos, también para nosotros. Esta es la razón por la cual hoy seguimos anunciando y celebrando la muerte del Señor hasta que vuelva.

La muerte sacrificial de Cristo en la cruz se actualiza por la acción del Espíritu Santo cada vez que la Iglesia celebra la eucaristía y los

demás sacramentos. El Cuerpo de Cristo entregado a la muerte y la Sangre redentora de Cristo derramada se ofrece hoy a todos los hombres para el perdón de los pecados y como alimento de vida eterna.

La Pasión y Muerte de Cristo sigue viva para nuestros ojos en aquellos que sufren las consecuencias del mal y por los cuales pedimos en la celebración del Viernes Santo: los enfermos, los que pasan hambre, los perseguidos por su fe, los encarcelados, los emigrantes, los desterrados, los refugiados. También habría que añadir los parados de larga duración, los expropiados y descartados del sistema, las víctimas de la violencia doméstica, los que sufren las consecuencias de las rupturas familiares, los damnificados por la eclosión de las fuerzas de la naturaleza... Todos los que sufren nos recuerdan a Cristo en su Pasión y muerte. A todos los que sufren debemos anunciar que quien sufre con Cristo reinará con Él, quien muere con Cristo resucitará con Él. Vuestro obispo,

† Juan Antonio, obispo de Astorga

NACIONAL

“ME APUNTO A RELIGIÓN”

Bajo el lema “Me apunto a religión” esta campaña anima a los padres a hacer uso del derecho que tienen a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral católica en la escuela, según sus convicciones. Para ello es necesario inscribirlos a



la clase de religión o que los alumnos estén motivados para que lo hagan ellos mismos.

Desde la Comisión Episcopal de Enseñanza recuerdan que es a ellos a quien corresponde la educación de sus hijos y no al Estado. La eliminación de este derecho o la imposibilidad de elegir libremente el centro educativo para sus hijos debilitarían significativamente nuestra democracia.

Por eso, invitan a los

padres a favorecer la educación religiosa de sus hijos, sin dejarse frenar por las dificultades que pueden encontrar en algunos centros educativos a la hora de apuntarles a la asignatura de religión católica.

La asignatura de religión es fundamental para tener

un conocimiento más completo del mundo que nos rodea.

- Cuando te apuntas a la asignatura de religión te apuntas a entender las claves que han formado la historia, la política, el arte, las costumbres, la cultura, las leyes... y por qué las religiones han movido el mundo.
- La asignatura de religión no es catequesis. No evalúa tu fe sino el conocimiento. Y el conocimiento es libertad. Libertad para pensar. Libertad para creer.
- No se puede elegir lo que no se conoce y no se puede conocer si no se puede elegir la religión.
- Una educación con religión es una formación completa. No hagamos de la religión una asignatura pendiente.

<http://meapuntoareligion.com/>

ME APUNTO
A RELIGIÓN

ME APUNTO
A RELIGIÓN

MEAPUNTOARELIGION.COM

ME APUNTO A RELIGIÓN



Encuentro de claustros de Teología de la Provincia Eclesiástica

El Seminario Metropolitano de Oviedo acogió el martes 28 de marzo un encuentro de claustros de Teología y de Ciencias Religiosas de la Provincia Eclesiástica en el que participaron junto con los obispos de Oviedo, Santander y León, el prelado de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez, acompañado del Vicario General, D. José Luis Castro; del Vicario de Astorga y de Evangelización, D. Carlos Fernández; del Rector del Seminario

Mayor, D. Enrique Martínez; del Secretario General, D. F. Javier Gay y del ecónomo y recientemente nombrado director del Centro de Estudios "San Genadio", D. Víctor Manuel Murias.

Uno de los puntos centrales de esta jornada fue la conferencia sobre "La carta *Iuvenescit Ecclesia*" pronunciada por el Decano de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, Gonzalo Tejerina Arias.



Los cuatro obispos de la Provincia Eclesiástica



Asistentes al encuentro

Cumpleaños centenario en el Hospital de San Juan

El pasado martes 28 de marzo, el Hospital de San Juan de Astorga estaba de celebración ya que una de sus residentes Carmen García, natural de la localidad leonesa de Brimeda y que lleva 20 años residiendo en este centro, celebraba su 100 cumpleaños. Con este motivo este mismo día, esta casa para mayores tenía una Misa de Acción de Gracias a las 11:30 h en la que participaba el director del Hospital, D. Miguel Sánchez Ruiz, familiares y compañeros de la cumpleañera.

¡Felicidades Carmen!

Carmen junto al director del Hospital y familiares



LIBRERÍAS DIOCESANAS

LIBRERÍA DIOCESANA DEL BIERZO

C/ Real, Nº 63 - Bajo
C.P. 24402 PONFERRADA - LEÓN
Tfn.: 987 40 29 94
e-mail: libreriabierzo@diocesisastorga.es

LIBRERÍA DIOCESANA DE ASTORGA

Plaza Obispo Don Marcelo, Nº 3
C.P. 24700 ASTORGA - LEÓN
Tfn.: 987 61 51 18
e-mail: libreriaastorga@diocesisastorga.es

LIBRERÍA DIOCESANA DE VALDEORRAS

Plaza Príncipe de Asturias, Nº 4
C.P. 32300 O BARCO - ORENSE
Tfn.: 988 68 47 56 / 698 11 92 20
e-mail: libreriavaldeorras@diocesisastorga.es

Peregrinación diocesana a Lourdes – Del 1 al 6 de julio de 2017

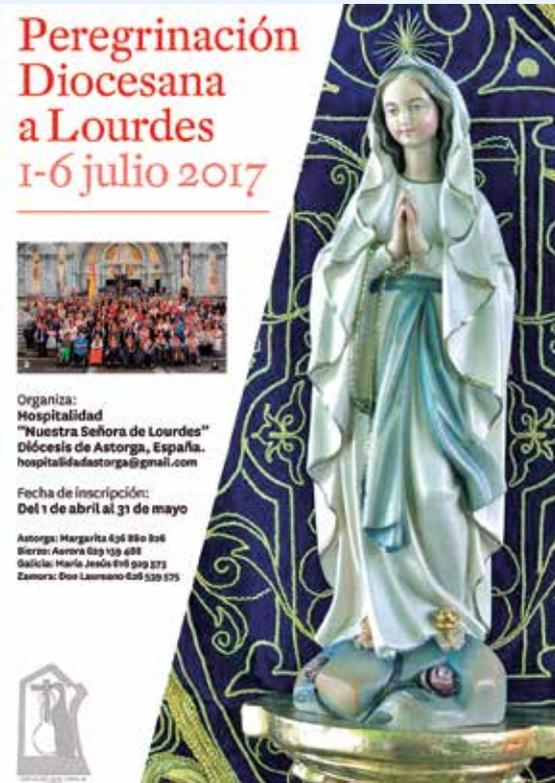
La Hospitalidad Ntra. Sra. de Lourdes de la diócesis de Astorga es una institución diocesana que tiene como finalidad transmitir el espíritu de Lourdes y de santa Bernardita a nuestra sociedad. Para conseguir estos objetivos cada año organiza la peregrinación y varios encuentros. El último tuvo lugar el pasado 11 de marzo en el seminario de Astorga. La peregrinación de este año, para peregrinos sanos y enfermos, **comienza día uno de julio por la tarde y finalizará** el día seis de julio, también por la tarde.

En la peregrinación, aunque dirigida fundamentalmente a los enfermos caben todos: enfermos y sanos, jóvenes y mayores, cristianos laicos y consagrados, devotos de la Virgen y, en fin, todas aquellas personas que quieren dar o pedir gracias especiales a la Santísima Virgen de Lourdes, o que buscan plantearse en serio el sentido de su vida.

Se anima desde la Hospitalidad a todas las personas que lo deseen a participar a vivir unos días de intensa oración en torno a Jesús y a su Madre, la Virgen de Lourdes. Allí se descubre y se vive la universalidad de la fe cristiana.

El plazo de inscripción es del 1 de abril al 31 de mayo.

El lema pastoral del santuario de Lourdes del presente año es: “EL SEÑOR HIZO EN MI MARAVILLAS”. En torno a este mensaje girará la peregrinación de este año LOURDES.



Peregrinación Diocesana a Lourdes 1-6 julio 2017

Organiza: Hospitalidad "Nuestra Señora de Lourdes" Diócesis de Astorga, España. hospitalidadastorga@gmail.com

Fecha de inscripción: Del 1 de abril al 31 de mayo

Astorga: Margarita 626 880 826
 Bierzo: Aurora 629 159 488
 Galicia: María Jesús 616 929 573
 Zamora: Don Laureano 609 539 575

Inscripciones en:
ASTORGA, librería del Seminario: teléf: **987.615.118**
ASTORGA Y LA BAÑEZA, Margarita: teléf: **636.880.826**
BIERZO: Aurora, teléf: **629.159.488**
GALICIA: María Jesús, teléf: **616.929.573**
ZAMORA: D. Laureano, teléf: **626.539.575**

Los jóvenes que quieran ir como voluntarios al servicio de los enfermos
 D. José Antonio, teléf: **609.466.147**

CONVIVENCIA EN CACABELOS

Para preparar la peregrinación a Lourdes el sábado **20 de mayo en CACABELOS** tendrá lugar una convivencia que está **abierta a todos cuantos quieran participar, sean peregrinos de Lourdes o no lo sean**, con los siguientes actos:

- 11,30-12,00– ACOGIDA
- 12,00– CONFESIONES
- 13,00– EUCARISTÍA
- 14,00– COMIDA EN EL CAMPO
- 16,00– REUNIÓN DE HOSPITALARIOS
- 17,00– SANTO ROSARIO

Visita Pastoral del Obispo de Astorga

El arciprestazgo de Ponferrada es el primero de los diez en ser visitado

El pasado 25 de marzo el Sr.Obispo, Mons. Juan Antonio Menéndez, inauguraba su Visita Pastoral con la celebración de una Eucaristía en la Basílica de La Encina.

El primero de los diez arciprestazgos que está visitando es el de Ponferrada donde, durante varios meses, se acercará a todas las parroquias y podrá ver de cerca el trabajo que diariamente realizan los sacerdotes y los diocesanos.



Visita al Hospital de la Reina

de cómo se desarrolla un día de la Visita Pastoral se puede poner el ejemplo de la realizada el pasado 29 de marzo a la Basílica de La Encina. El prelado asturicense comenzó con el rezo de la hora tercia y con la visita al convento de las MM. Concepcionistas Franciscanas. Tras visitar a las hermanas rezó el Angelus y saludó a los feligreses de la parroquia y finalmente se acercó al Hospital de la Reina para conocer a las Hermanas de la Consolación, a los voluntarios de Pastoral de la Salud y para visitar a los enfermos.

- Las parroquias que próximamente visitará son:**
- Los días 19 y 20 de abril. El Buen Pastor de Ponferrada.
 - El viernes 21 de abril estará en el Hospital del Bierzo.
 - Jueves 4 de mayo. Centro de Cáritas “El Urogallo” de Ponferrada
 - Martes 9 de Mayo. Parroquia de San Ignacio de Ponferrada
 - Jueves 11 de mayo. Parroquia de San Ignacio de Ponferrada
 - Sábado 13 de mayo. Parroquia del Sagrado Corazón de Ponferrada
 - Domingo 14 de mayo. Parroquia del Sagrado Corazón de Ponferrada
 - Domingo 21 de mayo. Parroquia de San José Obrero de Ponferrada
 - Miércoles 24 de mayo. Parroquia de Camponaraya
 - Domingo 28 de mayo. Parroquia de Camponaraya
 - Martes 30 de mayo. Parroquia de Carracedelo
 - Miércoles 31 de mayo. Parroquia de Carracedelo
 - Jueves 1 de junio. Parroquia de Santiago Apóstol (Flores del Sil)
 - Viernes 2 de junio. Parroquia de Santiago Apóstol (Flores del Sil)



El destino universal de los bienes

Con la aprobación de la instrucción pastoral **Iglesia, servidora de los pobres**, la Conferencia Episcopal Española, quiere compartir su preocupación ante el sufrimiento generado por la grave crisis económica, social y moral que afecta a la sociedad española.

Dentro de esta preocupación hoy nos queremos referir al destino de los bienes. En una cultura que excluye y olvida a los más pobres, hasta el punto de considerarlos un desecho para esta sociedad del consumo y el bienestar, es urgente tomar conciencia de este principio básico de la doctrina social de la iglesia: El destino universal de los bienes.

No se debe considerar a los pobres como un fardo, sino como una riqueza incluso desde el punto de vista estrictamente económico.

En la Sagrada Escritura se afirma repetidamente que la tierra es creación de Dios, que desea que todos sus hijos disfruten de ella por igual. En ocasiones se ve como Dios levanta su voz, por medio de los profetas, contra la acumulación de los bienes en pocas manos.

Los padres de la Iglesia inspirados en la Biblia denunciaron la acumulación de los bienes por parte de algunos mientras otros vivían en la pobreza.

La Doctrina Social de la Iglesia ha afirmado claramente el destino universal de los bienes: Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todo de forma equitativa bajo la protección de la justicia y con la compañía de la caridad. Igualmente ha recordado que la propiedad privada no es un derecho absoluto e intocable, sino subordinado al destino universal de los bienes.

El destino universal de los bienes hay que extenderlo hoy a los frutos del reciente progreso económico y tecnológico, que no debe constituir un monopolio exclusivo de unos pocos sino que han de estar al servicio de las necesidades primarias de todos los seres humanos. Esto nos exige velar especialmente por aquellos que se encuentran en situación de marginación o impedidos para lograr un desarrollo adecuado.

En resumen la acumulación de los bienes en pocas manos es una grave injusticia, pues la propiedad privada está orientada al bien común. Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. Los bienes creados deben llegar a todos de forma equitativa, según los principios de la justicia y la caridad.

Pastoral Obrera Ponferrada

Crecen los declarantes y el porcentaje de la asignación tributaria para la Iglesia

La Conferencia Episcopal Española (CEE) presentaba recientemente los **datos de la asignación tributaria** registrados a favor de la Iglesia católica en la declaración de la **Renta de 2016**. Esta declaración corresponde a los ingresos percibidos por los contribuyentes en 2015. Los datos más relevantes son los siguientes:

* En la declaración de 2016 **crecen** tanto el número de **declarantes** que marcan la X como el **porcentaje de declaraciones** a favor de la Iglesia católica.

* El número de declaraciones en las que se marca la X a favor de la Iglesia aumenta un año más: **55.841 declaraciones más en 2016**.

* Son ya **7.347.612 declaraciones con asignación a la Iglesia**. Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, podemos estimar que **9 millones de contribuyentes marcan la casilla**.

* El **porcentaje** de declaraciones a favor de la Iglesia se **incrementa hasta llegar al 34,93%**.

* **Desde el comienzo** del sistema de Asignación tributaria (2006) **ha aumentado** el número de declaraciones con asignación a la Iglesia católica **en más de 864.000**.

* La **Conferencia Episcopal trabaja** para explicar con mayor profundidad y **transparencia** el uso de los fondos recaudados. **Datos globales de la Campaña de 2016 (IRPF 2015)**

Los datos facilitados por la Agencia tributaria a nivel global indican que en España se han incrementado ligeramente (0,3%)

el número de declaraciones presentadas en la primavera de 2016 (IRPF 2015). Por otra parte la cuota íntegra global declarada por los españoles ha sufrido una disminución del 2,2%.

Esto se debe, respectivamente, a la evolución de la situación económica

de nuestro país y a la rebaja fiscal realizada en ese período.

Datos de la asignación a favor de la Iglesia a nivel nacional

En lo referido a la Iglesia católica, en números absolutos, se presentaron 7.347.612 declaraciones con la X de la Iglesia católica, lo que supone un aumento de 55.841 declaraciones más respecto a 2015 (un 0,8% de incremento). Este incremento, por encima de la subida global de declaraciones, eleva el porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia a casi el 35% (34,93%).

En 9 Comunidades autónomas se ha producido un incremento del número total de declaraciones a favor de la Iglesia católica: Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Madrid, Murcia, La Rioja, Comunidad Valenciana y País Vasco.

Otros datos

Hombres (34,47%) y mujeres (36,14%) marcan la X de manera muy similar, aunque el porcentaje de mujeres es levemente superior, según los datos facilitados por segundo año consecutivo desde la Agencia tributaria.

El 60% de los asignantes de la Iglesia católica, marcaron también simultáneamente la X de fines sociales, lo que supone un aumento en relación al año anterior, donde el porcentaje se situó en el 54%.

Marcar la X de la Iglesia católica permite también, señalar conjuntamente la de "Otros fines sociales" sin que el contribuyente pague más en su declaración ni le devuelvan menos.



Este es el día en que actuó el Señor: Testigos de la Resurrección

Dios es el horizonte definitivamente último y nuevo. La muerte ha sido vencida. ¡Jesús tenía razón! Vivió toda su vida crucificado por amor al Padre y a los hombres. El proyecto de Dios se ha cumplido, como anunció Jesús levantado en el madero de la Cruz dijo: *“Todo se ha cumplido”*. En su Resurrección se han cumplido los anhelos y se han desvelado las preguntas más profundas de todas las mujeres y de todos los hombres. Nos lo celebramos y nos alegramos porque es el cimiento de nuestra fe y la orientación de sentido en la vida.

1ª Lectura: HECHOS 10,34a.37-43

En aquellos días, Pedro tomó la palabra y dijo:

-Hermanos: Vosotros conocéis lo que sucedió en el país de los judíos, cuando Juan predicaba el bautismo, aunque la cosa empezó en Galilea. Me refiero a Jesús de Nazaret, ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él. Nosotros somos testigos de todo lo que hizo en Judea y en Jerusalén. Lo mataron colgándolo de un madero. Pero Dios lo resucitó al tercer día y nos lo hizo ver, no a todo el pueblo, sino a los testigos que él había designado: a nosotros, que hemos comido y bebido con él después de su resurrección. Nos encargó predicar al pueblo, dando solemne testimonio de que Dios lo ha nombrado juez de vivos y muertos. El testimonio de los profetas es unánime: que los que creen en él reciben, por su nombre, el perdón de los pecados.

Notas: Las palabras de Pedro indican que el conocimiento y experiencia de la nueva vida de Jesús llegan a los suyos *“sentados a la mesa”*, y, en *clima comunitario*. Están juntos y comen juntos. Juntos leen las Escrituras. Lloran juntos la pérdida del Maestro, y es ahí donde Él se hace presente en su nueva condición.

SALMO RESPONSORIAL 117, 1-2. 16-23



És - tees el dí - aen queac - tu - ó el Se - ñor:
se - a nues - tra - le - grí - ay nues - tro go - zo.

2ª Lectura: COLOSENSES 3,1-4

Hermanos: Ya que habéis resucitado con Cristo, buscad los bienes de allá arriba, donde está Cristo, sentado a la derecha de Dios; aspirad a los bienes de arriba, no a los de la tierra. Porque habéis muerto, y vuestra vida está con Cristo escondida en Dios. Cuando aparezca Cristo, vida nuestra, entonces también vosotros apareceréis, juntamente con él, en gloria.

Notas: La exhortación de Pablo se centra en la fidelidad a Cristo que ha de tener una vida coherente en quienes creemos en Él: *“buscar las cosas de arriba”*. Lo importante del texto tiene que ver con las relaciones entre los hermanos: el amor, la misericordia, la paciencia, el sobrellevarse mutuamente. ¡Feliz Pascua de Resurrección!

Ricardo Fuertes

Evangelio: JUAN 20,1-9

El primer día de la semana, María Magdalena fue al sepulcro al amanecer, cuando aún estaba oscuro, y vio la losa quitada del sepulcro. Echó a correr y fue donde estaba Simón Pedro y el otro discípulo, a quien tanto quería Jesús, y les dijo:

-Se han llevado del sepulcro al Señor y no sabemos dónde lo han puesto. Salieron Pedro y el otro discípulo camino del sepulcro. Los dos corrían juntos, pero el otro discípulo corría más que Pedro; se adelantó y llegó primero al sepulcro; y, asomándose, vio las vendas en el suelo; pero no entró. Llegó también Simón Pedro detrás de él y entró en el sepulcro: Vio las vendas en el suelo y el sudario con que le habían cubierto la cabeza, no por el suelo con las vendas, sino enrollado en un sitio aparte. Entonces entró también el otro discípulo, el que había llegado primero al sepulcro; vio y creyó. Pues hasta entonces no habían entendido la Escritura: que él había de resucitar de entre los muertos.

COMENTARIO

Muchos creen que el mundo no tiene remedio, que es imposible un mundo mejor.

Pero nosotros creemos que Dios ha resucitado a Jesús. Creemos que la resurrección de Jesús no es una anécdota, es un acontecimiento trascendental. Es el inicio definitivo del señorío del Dios liberador.

Creemos que es posible un mundo nuevo que irrumpirá cuando la pretendida globalización cambie de signo. Que pase de ser el gran mercado único dominado por unos pocos especuladores a ser el mundo hogar donde compartimos, privilegiando a los más débiles. El mundo es hogar común, Dios Padre de todos y todos hijos y hermanos. Habíamos abandonado la casa paterna y el Hijo nos rescató con su sangre.

Ya es posible de verdad hacer del mundo la casa común, en la que el Padre y los hijos tienen debilidad por los más pequeños, pobres y olvidados, por los excluidos.

Estamos recordando que, una vez más, como casi siempre, aparentemente parecían salir victoriosas las fuerzas del mal, los que recurren a la violencia y a la muerte como solución final.

La muerte no es la solución, la última palabra es la del Dios de la vida. Si Dios actuó resucitando a Jesús y destruyendo el poder de la muerte, Dios ha dejado en nuestras manos y ha confiado a nuestra responsabilidad, el construir la vida. La vida es don de Dios. Someter definitivamente a la muerte y resucitar con Cristo a la vida eterna, es obra exclusiva de Dios.

Es, pues, deber nuestro eliminar todo cuanto explota, oprime, empobrece y envilece la vida de los seres humanos.

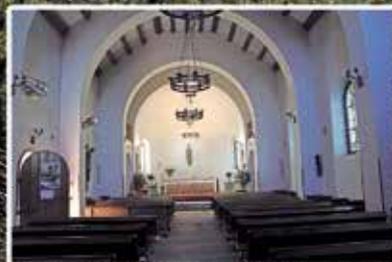
Si hemos resucitado con Cristo no podemos quedarnos en nuestro interés egoísta, sino compartir y trabajar con todos para hacer un mundo nuevo y vivir luchando juntos por la solidaridad, la igualdad, la hermandad y el amor, es decir luchando por la vida.

Pío Santos Gullón



La parroquia de Santa María de Compostilla, llamada en tiempos "la de la Térmica", surgió a mediados del siglo XX en un nuevo barrio que surgió, no muy lejos de la primera central térmica de Ponferrada para atender al poblado de ENDESA y nuevas edificaciones, siendo en principio una coadjutoria de la parroquia de San Ignacio. La pequeña Iglesia bien podría parecer que es una joya románica de hace casi mil años, pero en realidad es una obra del siglo XX, aunque en un estilo perfectamente románico, al igual que la imagen de la patrona Santa María, también románica de nuestros días. Seguro que este templo ha sido fotografiado por más de uno de los miles peregrinos que por allí pasan camino de Santiago.

Santa María de Compostilla



Templum Libri

EVANGELIO DOMINICAL

CUARESMA, SEMANA SANTA Y PASCUA-CICLO A. La editorial **Creo** ofrece un material pedagógico para que tus hijos, nietos, sobrinos, ahijados, allegados... comiencen a conocer de manera amena y entretenida la palabra del Señor. Un evangelio elaborado para acercar a los más pequeños a la riqueza de nuestra fe, a la preparación de un grandísimo Misterio, con las lecturas de cada domingo, con



comentarios y veinte preciosas ilustraciones para colorear, dibujadas originalmente para este cuaderno. Un libro para educar con el color de la fe.

Rosi Gutiérrez

Agenda

16 ABRIL
Domingo

Domingo de la Pascua de la Resurrección del Señor.
12:00 h Eucaristía Pascual concelebrada presidida por el Sr. Obispo de Astorga en la Catedral.

17 ABRIL
Lunes

Lunes de la Octava de Pascua
D. Juan Antonio Menéndez acudirá a la fiesta de El Acebo.

19 ABRIL
Miércoles

Visita Pastoral del Sr. Obispo a la parroquia de El Buen Pastor de Ponferrada.

20 ABRIL
Jueves

Visita Pastoral del Sr. Obispo a la parroquia de El Buen Pastor de Ponferrada.

21 ABRIL
Viernes

Visita Pastoral del Sr. Obispo al Hospital del Bierzo.

22 ABRIL
Sábado

Curso de Confirmación para adultos del Arciprestazgo del Boeza.
Reunión del Equipo Diocesano de Misiones.

23 ABRIL
Domingo

El Sr. Obispo participará en la celebración de la Apertura del Año Santo Lebaniego en el monasterio de Santo Toribio de Liébana (Cantabria).

24 ABRIL
Lunes

El Sr. Obispo participará junto al Vicario General en la inauguración de Las Edades del Hombre de Cuéllar 2017.

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

Colabora con
DÍA 7

ENVÍANOS TU NOTICIA

tv
13

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



Síguenos en

Envíanoslo a: dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicacion@diocesisastorga.es